

Bogotá D.C., Agosto 5 de 2011.

Señores:

LAURA CHAPARRO ACERO
ESTEFANI BARRETO SARMIENTO
JEFFERSON TAMAYO DIAZ
LUIS CARLOS MONTENEGRO
CAMILO ANDRES PACHON e
IVAN MOLINA ALVAREZ
Bogotá D.C.

Ref. Respuesta a Derecho de Petición.

Respetados señores.

En mi condición de Presidente Delgado para la Sede Principal, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6° del Código Contencioso Administrativo, de manera comedida me permito dar respuesta dentro del término legal, a la petición radicada en ésta Presidencia Delegada el pasado 19 de julio de 2011, en la que se pide información relativa el avance en la ejecución de tres (3) proyectos contemplados en el Capítulo IV, numeral 4.4.2 Componente administrativo, Programa 3 — Modernización de la Organización, que formula el Plan Integral de Desarrollo Institucional — PIDI, adoptado y aprobado por la H. Consiliatura mediante Acuerdo No. 01 de diciembre 14 de 2005, y lo hago en los siguientes términos:

Sea lo primero manifestar que, pese a la complejidad del manejo de una organización como la Universidad Libre, la Presidencia Delegada en la Sede Principal ha trabajado y continúa trabajando infatigablemente para cumplir con los objetivos, tanto generales como específicos, trazados en el Plan Integral de Desarrollo Institucional – PIDI. En este contexto, durante el período estatutario de la actual administración seccional, a través de procesos armónicos y organizados se ha adelantado un buen número de proyectos administrativos, relacionados con Bienestar Universitario, Gestión de Biblioteca, Gestión de Admisiones y Registro, Gestión de Adquisiciones y Suministros, Gestión Informática, Gestión Financiera, y Gestión de Infraestructura física, proyectos todos que han sido exitosos en su desarrollo, en procura de responder a los cambios que impone la situación y tendencias de la educación en Colombia.

Ahora bien, frente a los interrogantes en que puntualizan sus tres peticiones, relacionados con las actividades que la Universidad Libre Sede Principal, ha desarrollado para dar cumplimiento al Componente Administrativo, numeral 4.4.2, Programa 3 – Modernización de la Organización, que se encuentra en el Capítulo IV del Plan Integral de Desarrollo Institucional – PIDI, se informa lo siguiente:

1) En lo que hace referencia a la primera petición, relacionada con la solicitud de una copia del manual de funciones y perfiles ocupacionales elaborados por la Sede Principal, es preciso señalar que la Presidencia Delegada en la Sede Principal, para cumplir con los estándares de calidad exigidos por la norma ISO 9001:2000, y en procura



de una optimización de los procesos administrativos certificados en calidad, dispuso que se documentaran las competencias del personal, con fundamento en requisitos de educación, formación, habilidades y experiencia.

Dicha labor permitió obtener la documentación de los perfiles y descripción de los cargos de todo el personal administrativo adscrito a los procesos de Gestión de la Dirección, Administración de la Calidad, Gestión Humana, Gestión Financiera, Bienestar Universitario, Gestión de la Biblioteca, Gestión de Admisiones y Registros, Gestión de Auditoría Interna, Gestión informática, Gestión de Servicios Generales y Gestión de Adquisiciones y Suministros, incluidos dentro del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad; por lo que podemos afirmar que la Universidad Libre Sede Principal, parcialmente, ya tiene un manual de funciones y perfiles de la planta administrativa.

De otra parte, es necesario aclarar que a partir de la renovación de la certificación y la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad, a la versión del año 2008, se está planificando la documentación de los cargos administrativos de las Facultades, todo lo anterior, con observancia de lo dispuesto en el Acuerdo No. 01 de Febrero 5 de 2008, situación que permitirá completar y establecer el Manual de Funciones y Perfiles. (Se adjuntan las descripciones y perfiles generales por nivel de cargo).

2) En cuanto a la segunda petición que ustedes hacen en el sentido de informar sobre las actividades de capacitación y motivación del personal administrativo que la Presidencia Delegada en la Sede Principal ha liderado para la optimización del clima organizacional, se responde lo siguiente:

Los planes de capacitación se vienen ejecutando y mejorando desde la oficina de personal, que es la unidad administrativa encargada de la elaboración anual de los planes de capacitación. En los últimos años, el programa de capacitación se ha categorizado por niveles operativo, técnico, profesional y ejecutivo de la Universidad y se orienta a tres (3) áreas, a saber:

Un área denominada "Formación Técnica", que busca mejorar las habilidades y conocimientos técnicos; otra denominada "Formación en desarrollo humano", orientada a aspectos de mejoramiento personal y actitudes profesionales; y una tercera área denominada "Salud Ocupacional", que con el apoyo de la ARP Sura, está encaminada a prevenir enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

Cabe aclarar que los temas para desarrollar el plan de capacitación se identifican en las evaluaciones para el desarrollo, seguimiento de periodos de prueba, solicitud de jefes inmediatos y a través de necesidades observadas desde la Jefatura de Personal. Para el efecto, adjuntamos en el anexo 2, los planes de capacitación del 2007 al 2011.

Ahora bien, en lo que tiene que ver con el mejoramiento del clima laboral, a continuación se enuncian las acciones más relevantes o elementos corporativos que lo mejoran; veamos:

Determinación de la nomenclatura y clasificación por niveles de cargo. (Anexo 3)



- Determinación de habilidades críticas. (Anexo 4)
- Descripciones y perfiles de los cargos de las áreas involucradas en el Sistema de Gestión de Calidad, tal como se indicó en el punto uno.
- En el primer semestre del año 2011 se realizó la revisión del formato de evaluación de desempeño, con el fin de obtener mayor información que permita condiciones de medición del potencial humano para que a futuro se convierta en una herramienta para el desarrollo de planes de carrera.
- Evaluación de la Estructura de Personal y Escala de Salarios. (Anexo 3)
- Programa piloto de mejoramiento de ambiente de trabajo. (Anexo 5)
- Medición de clima laboral en el año 2006. En el mes de agosto del presente año, se realizará el estudio de clima laboral, esta actividad se llevará a cabo a través de la Caja de Compensación CAFAM, (Área de Consultoría en Gestión Humana).
- Desarrollo del programa anual de Salud Ocupacional (ver plan de capacitación anexo 2).
- Proceso de inducción enfocado al conocimiento de la Institución, funciones del cargo, reconocimiento de las instalaciones y presentación a los compañeros de trabajo. Esta actividad la vienen realizando, desde el año 2010, las firmas ACCIÓN y ADECO, en consideración a que con anterioridad al año 2010, el personal no era seleccionado, sino recomendado.
- Beneficios convencionales pactados dentro de la Convención Colectiva de Trabajo, periodo 2.011 – 2.012.
- En cuanto a la medición y estudio de cargas laborales, cabe resaltar que durante los últimos años, han sido numerosos los estudios de puestos de trabajo, orientados a la medición de tiempos de trabajos administrativos, en procura de determinar la cantidad de personal necesario para la eficiente realización de las diversas tareas.

De otra parte, para coadyuvar en la mejora del clima organizacional, la oficina de Gestión de la Calidad, también ejecuta capacitaciones orientadas en mejorar las competencias de los auditores internos de la calidad, brindar conocimientos a los titulares de procesos en conceptos técnicos de gestión de la calidad y en cultura de servicio al cliente. Recientemente (mayo 31 de 2011), se inició el proceso de sensibilización y capacitación en servicio al cliente con el personal auxiliar adscrito a las Facultades, como paso previo en actividades de sensibilización para la implementación de los procesos académicos adscritos al proceso de gestión de admisiones y registros.

Entre los cursos que esta Presidencia ha impulsado, y en los que ha participado el personal adscrito al Sistema de Gestión de la Calidad, se encuentran:



- Auditores internos de calidad.
- Actualización a la norma ISO 9000 Versión 2008.
- Selección y homologación a proveedores.
- Atención al cliente.
- Formulación de indicadores.
- Formulación de acciones correctivas.
- 3) Por último, para dar respuesta su tercera petición relacionada con informar sobre las estrategias lideradas e implementadas por la Presidencia Delegada, en torno a la asimilación del concepto de planeación por parte de los trabajadores como base fundamental para su desempeño y toma de decisiones, es importante resaltar que en la Universidad Libre, la planeación es un elemento inherente al desempeño de cualquier cargo, sin embargo, su importancia aumenta en forma proporcional al nivel del cargo. Por esta razón, para el año 2010 la Presidencia Delegada lideró la realización de un diplomado en habilidades gerenciales dirigido a aquellas personas que ocupan cargos ejecutivos, profesionales y a aquellos que, contando con título profesional, ocupan cargos de nivel técnico. El Diplomado tuvo como objetivo el fortalecimiento de las habilidades críticas gerenciales tales como liderazgo I, gerencia del talento humano, trabajo en equipo y cooperación, planeación estratégica, administración del tiempo y toma de decisiones. El diplomado contó con una nómina docente altamente calificada. (Ver anexo 6)

Dentro del programa de capacitación que se adelanta para el presente año, a partir del mes de septiembre, la Presidencia Delegada tiene contemplado realizar, a través de la Jefatura de Personal, un ciclo de formación en habilidades gerenciales para continuar fortaleciendo las habilidades críticas gerenciales en las personas que adelantaron el diplomado y también en aquellas que lo requieren.

Igualmente, la Presidencia Seccional ha venido formulando lineamientos para la elaboración del presupuesto, a partir de los cuales se han documentado manuales, procedimientos e instrumentos, orientados a la alineación del presupuesto a la estructura del Plan de Desarrollo Institucional PIDI. Es así como cada año se han mejorado y perfeccionado los instrumentos, de manera tal que cada vez es más sencillo para los administradores la formulación de sus planes y proyectos. Es así como hoy en día los Jefes de las Unidades Académicas y Administrativas, formulan sus planes técnicamente, gestión que es objeto de seguimiento a través de informes y medición mediante indicadores.

De otra parte, con el propósito de garantizar el derecho señalado en el numeral 10 del artículo 34 del Reglamento Estudiantil, y para reiterar la disposición de ésta Presidencia de ofrecer a toda la comunidad unilibrista la información que permita conocer la gestión de gobierno de la Sede Principal, me permito informar, además, algunos proyectos importantes desarrollados por los procesos administrativos durante el periodo 2008 – 2011, así:



### I. GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

En desarrollo del programa 12, numeral 4.4.1 – Componente Académico, que se encuentra en el Capítulo IV del Plan Integral de Desarrollo Institucional – PIDI, la Presidencia Delegada en la Sede Principal ha continuado impulsado los programas y servicios ofrecidos por Bienestar Universitario, con miras a fortalecer y ampliar la cobertura y calidad de los mismos. Al respecto, se han realizado actividades como las que se enuncian a continuación:

### 1.1 Grupos Representativos.

Se ha logrado un crecimiento significativo a nivel de la conformación de grupos representativos, de los cuales vale la pena destacar el Grupo de Tamboras "Yemyeré", quien lanzó su segunda producción discográfica en el año 2010 y al igual que la Tuna, que también lanzó su primera producción discográfica el año pasado.

De otra parte, se logró la representación Institucional, a través de las diferentes salidas de los grupos, favoreciendo así su imagen como embajadores culturales de la Universidad y el intercambio artístico con algunas Seccionales. Sin embargo se detecta como alto riesgo la falta de reglamentación clara para otorgamiento de estímulos y la adicional pérdida de espacios para ensayos, lo cual ocasiona el desinterés de los estudiantes.

### 1.2 Difusión Cultural.

Se vienen desarrollando mensualmente, y dentro de los períodos comprendidos entre febrero a mayo y agosto a noviembre, talleres de formación para los estudiantes, docentes y personal administrativo en: fotografía, pintura, arte country, etc. Es de anotar que la mayor participación la tienen los estudiantes y el personal administrativo, pese a las convocatorias que se hacen a todos los estamentos. Durante el 2010 se dio inicio a la escuela de ballet para los hijos de los estudiantes, docentes y administrativos.

### 1.3 Semana universitaria.

Como todos los años, las actividades se divulgaron, utilizando entre otros medios, carteles, programación de mano, carteleras, e-mail, etc. Se continúa con la dificultad del poco compromiso de algunos docentes con esta acción. Es de resaltar el compromiso primordialmente de los estudiantes en cuanto al no consumo de alcohol, no solo en la Semana Universitaria, sino en todos los eventos organizados por Bienestar Universitario.

### 1.4 Atención de psicología.

A partir del segundo semestre del año 2009, se comenzó a contar con el apoyo de un profesional de planta, en el campo de la psicología, para apoyar la gestión del área en la Sede Bosque Popular; esto ha favorecido no solamente el proceso de atención psicológica en la Sede Principal, sino las acciones de promoción y prevención que se desarrollan desde el área.



Así mismo, se ha evidenciado un incremento de consultas con un mayor acercamiento y conocimiento del servicio, no sólo de la comunidad estudiantil sino de los docentes y directivos de las Facultades, quienes han solicitado consultas y/o han realizado remisiones de estudiantes. Por su parte, el estamento de padres de familia ha tenido un acercamiento importante al servicio, especialmente a través de la línea 2779, el correo electrónico psicounilibrebosque@hotmail.com e incluso, el correo institucional. Se ha brindado continuidad del servicio y el incremento en el número de solicitudes de citas indica buena aceptación y satisfacción de este servicio.

### 1.5 Fomento Educativo.

Con la finalidad de socializar las campañas educativas y motivar la participación de los distintos estamentos de la comunidad unilibrista en los programas y talleres que buscan fortalecer los procesos de formación, se han diseñado anualmente diversas estrategias publicitarias a través de las cuales se realiza sensibilización de las temáticas de trabajo. Estas temáticas surgen, en alto porcentaje, de los motivos de consulta en la atención psicológica y en las observaciones que los docentes y padres hacen de sus propios estudiantes e hijos. Es de resaltar el acercamiento de la academia a este proceso, lo cual ha favorecido la atención individual y grupal en el desarrollo de habilidades sociales necesarias para la vida profesional y también en el adecuado manejo de situaciones que afectan la sana convivencia dentro de los grupos.

### 1.6 Prevención al consumo de SPA (Alcohol y otras drogas).

Se destaca así mismo, la participación de los padres de familia en los programas de inducción y capacitaciones programadas desde el área. Este espacio de inducción ha sido aprovechado para trabajar, con las jóvenes, temáticas de inicio a la vida universitaria.

De igual manera se ha fortalecido el trabajo en redes, especialmente con la "Red Sintrabas", que a partir del año 2010 se consolidó como una Red de Prevención a nivel Distrital, y quienes han venido apoyando desde el año 2001 con trabajo interdisciplinar en las temáticas de prevención del consumo de alcohol y otros psicoactivos.

En el año 2008, con un trabajo interuniversitario, se creó la "Red de entornos académicos y culturales saludables", que busca eco ante las autoridades competentes de policía, para que salvaguarden la vida de los jóvenes y sus familias, rechazando el consumo indiscriminado de alcohol en los entornos educativos y culturales de la ciudad. Es así, que el día 17 de Octubre de 2008 en el Auditorio Benjamín Herrera de la Universidad Libre, en solemne ceremonia, se realizó la firma protocolaria del **Acuerdo de Voluntades**, para sustentar el Proyecto de Ley que busca regular el expendio, distribución y consumo de bebidas embriagantes en sitios aledaños a centros académicos y bibliotecas públicas, evento al cual asistieron entre otros, personalidades académicas y autoridades del ámbito local, distrital y nacional.

Se viene realizando anualmente, a partir del año 2008, la carrera atlética "Metámonos un Pique deja el alcohol atrás", en la cual las Universidades convocan la participación de los diferentes estamentos Universitarios y comunidad en general, para correr por la vida y demostrar a la ciudad el rechazo de la venta indiscriminada de alcohol en los entornos académicos. Para la tercera versión año realizada en el año 2010, contamos con una



participación de 225 miembros de nuestra comunidad universitaria, incluidos alumnos del Colegio y padres de familia; para el presente año se proyecta esta acción no solo en Bogotá, sino también en nuestras Seccionales de Cali, Pereira y Barranquilla.

### 1.7 Club de la mejor Época (Personal Administrativo).

Se continúa fortaleciendo el programa a través del cual, se brinda la posibilidad al personal administrativo, próximo a jubilarse, de prepararse para su retiro laboral, instándolo a mantener un estilo de vida saludable que le permita disfrutar de su tiempo libre y de manejar adecuadamente los cambios que para su vida, conlleva la jubilación. Las acciones desarrolladas le aportan a su crecimiento personal en manejo del tiempo, sano esparcimiento y búsqueda de apoyo social.

Esta experiencia fue seleccionada para participar en el IX Encuentro Nacional de Psicólogos vinculados a Bienestar Universitario, realizada en la Ciudad de Barranquilla (Universidad del Norte), en el mes de julio de 2010. De esta manera estamos haciendo presencia en eventos académicos en los cuales se socializan experiencias significativas producto del trabajo de las áreas de Bienestar Universitario, al interior de las Instituciones de Educación.

### 1.8 Reconocimiento a la experiencia docente.

A partir del segundo semestre del año 2009, se inició el proceso con los docentes próximos a jubilarse y/o en edad para el retiro. A través de encuentros semestrales, se han desarrollado acciones de reflexión y capacitación sobre temas propios de esta etapa de la vida.

### 1.9 Mi nueva familia (Personal Docente).

Este programa nació en el año 2010, y está diseñado para los docentes que inician su etapa laboral con nuestra institución. Actualmente se han realizado 3 encuentros con los docentes en los que se ha contado con la participación de los Directivos Seccionales. Este espacio ha permitido la socialización con los nuevos docentes de los programas y acciones que desarrolla Bienestar Universitario, para la Comunidad Unilibrista.

### 1.10 Mejoramiento en la calidad de vida.

Se ha mantenido la dinámica de publicación de ofertas de empleo para estudiantes de pregrado, consolidando las acciones propias de ella. A nivel de talleres, se realizaron en promedio 2 talleres mensuales, en donde se han desarrollado temas relacionados con el emprendimiento empresarial, con el fin de recapacitar para la formación de microempresas,logrando por segundo año consecutivo (2009-2010), realizar la Feria Empresarial de los Trabajadores, esta vez, en las dos sub Sedes.

### 1.11 Tienda Unilibrista.

Se han adelantado los trámites necesarios, para poder realizar el lanzamiento formal, en el mes de agosto de 2011, donde se iniciará con una sensibilización a la comunidad



unilibrista, para generar la cultura necesaria que permita, en el mediano plazo, desarrollar totalmente el proyecto a nivel nacional,

### 1.12 El mejor de los mejores.

Este programa se viene realizando semestralmente desde el año 2009, y ha permitido otorgar un reconocimiento a los mejores estudiantes de la Sede Principal.

### 1.13 Deporte competitivo.

Como evento a destacar, fue la realización de las *Primeras Olimpiadas Nacionales Unilibristas 85 años*, en el marco del PIDI, la cual contó con la participación de deportistas de todas nuestras Seccionales, con un promedio cercano a los 500 jugadores en diferentes disciplinas deportivas a saber: Fútbol masculino, voleibol masculino, baloncesto masculino y ajedrez mixto. Se resalta la obtención, por parte de nuestra Sede Principal, de la Copa Campeón General de estas Olimpiadas. Para el año 2010 se realizó las segundas Olimpiadas, en la Seccional Cali, con un mayor número de participantes y por primera vez con las selecciones de fútbol y baloncesto docente. Nuevamente Bogotá quedó como Campeón Nacional de las Olimpiadas.

### 1.14 Representación institucional externa.

Las selecciones representativas de la Universidad participaron en los Torneos Interuniversitarios de ASCUN, Los Cerros, Cafam y otros, obteniendo logros y reconocimientos distritales y nacionales.

### 1.14.1 Ajedrez.

Participó en los diferentes torneos, en modalidades individuales y por equipos, obteniendo varios triunfos en Competencia MasnouLasker -22, Competencia tertulia, Campeón en la modalidad por equipos en las primeras Olimpiadas Nacionales Unilibristas, Abierto de Jamundí- Valle, Copa Javeriana, Liga Ajedrez de Bogotá, Campeonato Universitario Los Cerros, donde se obtuvo el tercer lugar. Durante el año 2010 logró olimpiadas unilibristas 2010 ciudad de Cali: Campeones Nacionales.

#### 1.14.2 Baloncesto:

A. Rama Femenina.- Campeonas en el cuadrangular Universidad del Bosque y en el cuadrangular de la Universidad de La Salle. Durante el año 2010 participó torneo Cerros y torneo ASCUN: Se consagran Campeonas en la fase de ascenso, logrando llegar a Primera categoría, equipo proyectado para participar en la clasificación de juegos Nacionales para el 2011, olimpiadas unilibristas 2010 ciudad de Cali: Subcampeonas Nacionales, lugar honroso, teniendo en cuenta que es la primera vez que se participa en este importante evento de integración de nuestra comunidad a nivel nacional, OTROS TORNEOS: Trofeo León de Oro: Al igual que sucedió con las Olimpiadas es la primera vez que se celebra este Torneo en la rama femenina y se logra el segundo lugar.



- **B.** *Rama Masculina*.- El equipo de baloncesto masculino participó en los torneos de Los Cerros, en el Torneo León de Oro, en el cual quedó campeón entre 8 universidades y del equipo de baloncesto masculino de Docentes. Se logró el campeonato en las primeras Olimpiadas Nacionales Unilibristas. Igualmente se participó en la Primera Supercopa organizada por la Liga de Baloncesto de Bogotá. Este equipo es nuevo en su totalidad, durante el año 2010 participó en las olimpiadas unilibristas 2010 ciudad de Cali selección de estudiantes: Tercer lugar, medallas de bronce; también obtuvo en otros torneos: Trofeo León de Oro: Segundo lugar, resaltando que es la sexta vez que se celebra este Torneo con el fin de Integrar a las Universidades de la ciudad, siendo nuestra Universidad campeona las últimas cinco versiones del mismo.
- **C. Docentes Rama Femenina.**-Se destaca el compromiso del equipo, el cual inició como taller en el segundo semestre. Participaron en el torneo Cafam, logrando un honroso 4º lugar. En el 2010, participaron en el Torneo Inter empresas de Cafam logrando el tercer puesto a nivel distrital en categoría ascenso, resultados que se logran por el compromiso y por el apoyo institucional.
- **D. Docentes y Administrativos Rama Masculina.-** Al igual que en el equipo femenino, se destaca el compromiso del equipo. Participaron en el torneo Cafam, donde se ocupó el 1er puesto, obteniendo 16 medallas de oro y 1 trofeo.

### 1.14.3 Fútbol:

- **A.** *Rama Femenina.* Durante el año 2010, en el Torneo CERROS, quedaron como Subcampeonas en la ciudad de Girardot. En el Torneo ASCUN se clasificaron a los Juegos Nacionales que se desarrollaron en la ciudad de Bucaramanga en el segundo semestre del 2010, donde quedaron Subcampeonas Nacionales, obteniendo medallas de plata, olimpiadas unilibristas 2010 ciudad de Cali: Este seleccionado no participó, debido a que ninguna otra Seccional o Sede enviaron equipo de fútbol femenino.
- **B.** *Rama Masculina.* Se participó en el torneo Universitario Los Cerros, logrando el subcampeonato. Subcampeones de las Primeras Olimpiadas Nacionales Unilibristas. Durante el año 2010 con la participación en el torneo los Cerros se logró: Llegar a semi finales, ocupando el tercer lugar en la ciudad de Girardot; y en el Torneo ASCUN: Campeón en la categoría ascenso. Este resultado, permite participar en el año 2011 en Primera categoría buscando proyección a juegos nacionales, olimpiadas unilibristas 2010 ciudad de Cali: campeón nacional. Otros torneos: En los cuadrangulares de integración universitaria se ocupó segundo lugar.
- **C. Fútbol Docente.-** Los docentes participaron en el Torneo Regional ASCUN, logrando la clasificación a Juegos Nacionales Ascun, por haber sido los campeones. Se participó en el torneo organizado por el Fondo de Empleados de la Universidad Distrital, quedando Campeones y lograron el subcampeonato en las segundas Olimpiadas Nacionales Unilibristas.



#### 1.14.4 Microfútbol.

- A. Rama Femenina.- Por petición de las estudiantes, se formó y consolidó el equipo. Durante el año 2010 logró olimpiadas unilibristas 2010 ciudad de Cali: Campeonas Nacionales. Participó también en otros torneos como el Cuadrangular universitario U. Libre, alcanzando el Subcampeonato. Participó en los Torneos de Los Cerros y ASCUN.
- **B. Rama Masculina.-** Se compitió en el Campeonato Universitario Los Cerros, donde se obtuvo un tercer lugar. Se compitió en el torneo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, donde se obtuvo un 4º lugar, en el torneo oficial Pre-merco norte. Se obtuvo el trofeo Juego Limpio de la Liga de Futsala de Bogotá. Durante el año 2010 logró torneo ASCUN: Tercer lugar, olimpiadas unilibristas 2010 ciudad de Cali: Campeones Nacionales. Otros torneos: Campeones en el cuadrangular universitario realizado en nuestra sede del Bosque Popular.

### 1.14.5 Natación.

Con fundamento en los inconvenientes presentados en los años 2008 y 2009, en cuanto al uso de la piscina de la Universidad Pedagógica por problemas ajenos al manejo del instructor, se hicieron contactos con la piscina de Compensar, para realizar allí algunos entrenamientos. Participación en Torneo Universitario Los Cerros; se realizaron encuentros con la Universidad Pedagógica. Durante el año 2010 en las olimpiadas unilibristas ciudad de Cali, ocupó el tercer lugar.

#### 1.14.6 Porras.

Este grupo se ha consolidado positivamente, al realizar presentaciones en el marco de las primeras Olimpiadas Nacionales Unilibristas, en el Festival de Talentos de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el segundo Encuentro de Pedagogía. Se destaca el hecho de que 12 estudiantes integrantes de esta selección participaron con el Grupo profesional de la Corporación deportiva Fútbol Club en presentaciones en la Universidad Nacional. En el año 2010 participaron en el Concurso Nacional de Porras, organizado por el I.D.R.D.

### 1.14.7 Taekwondo.

El grupo que practica esta disciplina, participó en una serie de eventos de carácter regional y nacional durante el presente año, dentro del plan de trabajo, se destaca su participación en las competencias interunibversitarias desarrollada en "Los Cerros", logrando el subcampeonato femenino. Campeón Copa Javeriana, modalidad femenina y masculino; Campeón IX Open Bogotá; Sub-Campeón por equipos Copa Gatorade; participación en la escuela de combate de la Universidad San Buenaventura. Durante el año 2010 logró torneo cerros: tres medallas de oro y tres medallas bronce, otros torneos copa ciudad de Bogotá: Se obtuvo 4 medallas de Oro, 3 medallas de plata, 2 medallas de bronce. Copa Javeriana: 1 medalla de Oro, 4 medallas de plata, 4 medallas de bronce. Tope control, primer intercambio universitario U. Libre y en la Escuela de Combate. Olimpiadas unilibristas 2010 ciudad de Cali: Este seleccionado no participó, debido a que ninguna otra Seccional o Sede, envió representación.



### 1.14.8 Tenis de Campo.

En el Campeonato Universitario Los Cerros se logró el campeonato en la modalidad individual femenino.

### 1.14.9 Karate-Do.

Se participó en el Torneo ASCUN logrando el Subcampeonato a nivel Nacional en la modalidad de KATA individual en los Juegos Nacionales Bucaramanga 2010 y su elección para participar en el mundial de Malasia en el 2011.

### 1.14.10 Tenis de Mesa.

Se participó en el Campeonato Universitario Los Cerros, logrando el Campeonato en la modalidad individual y por equipos femenino. Se participó en los torneos organizados por la Liga de tenis de mesa de Bogotá. Durante el año 2010 logró torneo Los Cerros: Campeón General, Primer y tercer puesto individual rama femenina, Torneo ASCUN: Subcampeonas a nivel Nacional en la modalidad por equipos, en los Juegos Nacionales Bucaramanga 2010, Olimpiadas Unilibristas 2010 ciudad de Cali, alcanzado ser campeones Nacionales.

### 1.14.11 Ultímate.

Se participó en el Campeonato Universitario Los Cerros, quedando en 4º lugar. Participaron en el Torneo Internacional Universitario Universidad EAFIT, ganando 4 de 5 y en la Copa Javeriana. Durante el año 2010 logró TORNEO CERROS: Tercer lugar, OTROS TORNEOS: Kaya Young Blood: Segundo puesto Olimpiadas Unilibristas 2010 ciudad de Cali: Este seleccionado no participó, debido a que ninguna otra Seccional o Sede envió representación.

### 1.14.12 Voleibol.

- **A.** *Rama Femenina.*-Este equipo se vio afectado por el cambio de instructor, quien renunció finalizando el primer semestre. Se participó en el Campeonato Universitario Los Cerros. Adicionalmente, se participó en la Copa El Bosque, el Club de amigos del voleibol, Colegio Refus, Universidad EAN, Club Porvenir, entre otros. Durante el año 2010 logró TORNEO CERROS: Subcampeonas en la ciudad de Girardot, Olimpiadas Unilibristas 2010 ciudad de Cali: Campeonas Nacionales.
- **B.** *Rama Masculina.*-Se participó en el Campeonato Universitario Los Cerros, quedando en 6º lugar. Se obtuvo el campeonato en las primeras Olimpiadas Nacionales Unilibristas. Se realizaron fogueos con la Selección Juvenil de Bogotá y con la Liga de Bogotá. Durante el año 2010 logró torneo ASCUN: ascenso a primera categoría, ocupando el subcampeonato, olimpiadas Unilibristas 2010 ciudad de Cali: Campeones Nacionales.



### 1.15 Consulta médica y atención primaria de enfermería.

Acorde a los horarios de atención, en los últimos años se ha brindado a los miembros de la Comunidad Universitaria la atención a través de la consulta médica y/o la atención primaria de enfermería, cuando esta se ha requerido. Cabe resaltar el incremento de acciones de promoción y prevención lo cual ha favorecido la información acerca de temáticas de interés médico y de salud mental.

A partir del segundo trimestre del año 2010 se amplió la cobertura en atención médica, debido a la contratación de los servicios profesionales de tres personas que vienen apoyando la gestión y los programas que se desarrollan en el área, acción que beneficia a la Comunidad en los siguientes horarios:

- Lunes a viernes de 11:00 am a 3:00 pm Sede Bosque Popular
- Sábados de 8:00 am a 5:00 pm en ambas Sedes.

### 1.16 Donaciones de Sangre.

Anualmente y dentro de cada semestre académico, de manera voluntaria, los miembros de la Comunidad realizan donación de sangre, contribuyendo a salvar vidas. Esta acción se ha coordinado no sólo con la Secretaria de Salud Distrital sino con entidades sin ánimo de lucro como la Cruz Roja, Fundación Hematológica, Hospital Universitario Mayor, entre otros.

### 1.17 Salud Visual.

Anualmente se han coordinado con diferentes entidades, la realización de campañas de salud visual, las cuales han brindado a los integrantes de la Comunidad valoraciones visuales sin costo alguno, factor que ha permitido, en algunas situaciones, detectar oportunamente afecciones visuales para ser tratadas oportunamente.

### 1.18 Tienes Derecho a Escoger.

Bajo la directriz dada por los profesionales del área, se han coordinado anualmente las atenciones personalizadas sobre salud sexual y reproductiva. Se ha consolidado como un programa permanente que cuenta con el apoyo de los laboratorios Schering, Profamilia, Chalver, Lafrancol, quienes mensualmente brindan la asesoría a las integrantes de la Comunidad.

### II. GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.

La presidencia Delegada en la Sede principal, ha contribuido al desarrollo del programa 10, numeral 4.4.1 – Componente Académico, que se encuentra en el Capítulo IV del Plan Integral de Desarrollo Institucional – PIDI, en procura de continuar fortaleciendo la provisión y uso de los medios informáticos en la labor académica. En este punto, se han realizado como actividades principales, las siguientes:



### 2.1 Adquisiciones de material bibliográfico.

Para el año 2008, se disponía de una colección total de 52.078 volúmenes de libros y para el año 2011 se cuenta con un total de 123.482 volúmenes de libros, que representa un crecimiento del 74%. De igual forma, la Presidencia Delegada, previa autorización legal, ha impulsado los procesos de actualización en suscripciones a revistas impresas nacionales e internacionales en todas las áreas del conocimiento.

### 2.2 Implementación de Base de datos SIABUC.

En el año 2008 la universidad adquirió e implementó el Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima, consistente en un Software que facilita la búsqueda y recuperación de información en forma ágil y oportuna para nuestra comunidad Unilibrista. Gracias a las actualizaciones que se le han hecho (2010), permite la realización del préstamo a domicilio mediante la lectura de códigos de barras, interconexión entre sede candelaria y bosque popular y consulta mediante acceso remoto.

### 2.3 Recursos bibliográficos virtuales.

Corresponde a esta categoría las bases de datos bibliográficas generales y especializadas, con diferentes tipos de materiales bibliográficos actualizados, como son: Revistas, libros, monografías, artículos etc., que permiten enriquecer las colecciones en formato tradicional desarrollando el concepto de biblioteca virtual, las cuales pueden ser consultadas en acceso local y remoto a través de la página web de la Biblioteca <a href="http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/">http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/</a>, logrando enriquecer el quehacer investigativo de los usuarios en un 100%

### 2.4 Servicios de Biblioteca:

Préstamo de Material Bibliográfico: Colección abierta en Sala de Lectura y consulta, a usuarios de la Universidad y externos a ella, de acuerdo con el reglamento.

Préstamo Externo de Libros: A estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, investigadores y funcionarios de la Universidad.

### 2.5 Préstamo Interbibliotecario::

La Biblioteca tiene convenios con más de 100 instituciones; en el momento en que el usuario necesite solicitar un libro de otra Biblioteca, sólo tiene que acercarse a la Hemeroteca en donde le ayudarán a realizar el trámite correspondiente de acuerdo a las normas.

Referencia: Servicio de atención inmediata al usuario, por el cual se ofrece asesoría en la búsqueda bibliográfica y se orienta sobre la ubicación y manejo del material bibliográfico.



Consulta a otras Bibliotecas: Consulta de los catálogos a través de Internet, de bibliotecas de Colombia y el Mundo; la Biblioteca expide cartas de presentación para los usuarios que requieran consultar personalmente otras bibliotecas.

Bibliografías: Elaboración de bibliografías a solicitud de los interesados (en papel o cd) sobre temas específicos recuperados de nuestra base de datos.

Inducción de los servicios y reglamento de la biblioteca a todas las Facultades.

Capacitación de los recursos virtuales: Se ha efectuado un proceso de sensibilización al personal docente y comunidad estudiantil sobre los nuevos servicios que presta la biblioteca en un 100%, facilitando la consulta en las bases de datos.

### 2.6 Préstamo del material bibliográfico:

Es de resaltar el incremento del préstamo a domicilio del material bibliográfico a nuestra Comunidad Unilibrista, dando evidencia en el software Siabuc en el cual se registran todos los préstamos, los cuales oscilan entre 78.000 y 92.000 por año.

### 2.7 Recursos tecnológicos:

Para consulta de los recursos virtuales las bibliotecas cuentan con salas de internet con capacidad para 30 estudiantes en la biblioteca sede Bosque Popular, atendiéndose un promedio de 5.288 estudiantes al mes y en la Biblioteca Sede la Candelaria con capacidad para 21 estudiantes, atendiéndose un promedio mensual de 2.951 estudiantes.

Es de resaltar los avances de la Universidad en la implementación de recursos y servicios vía internet, como es la afiliación a Renata, el cual cobija a las universidades y por ende nuestra Institución se encuentra registrada en el proyecto Biblioteca Digital Colombia; cuya finalidad es dar visibilidad a la producción académica de estudiantes y docentes.

### III. GESTIÓN DE ADMISIONES Y REGISTROS.

Los planes de acción de los últimos años de La Oficina de Registro y Control de la Seccional Bogotá, se orientaron a mejorar y agilizar el apoyo ofrecido a las facultades para el desarrollo de los procesos académicos. Partiendo de la base que para lograr una mejora sustancial se debía contar con procesos definidos, coordinación entre las áreas, herramientas de sistemas, software ajustado a los reglamentos, oficinas adecuadas y personal calificado y confiable, se desarrollaron las tareas que a continuación se señalan.

### 3.1 Documentación y estandarización de procesos académicos.

Los procesos de Inscripciones y Admisiones, Matricula Académica y Registro de Notas están documentados, estandarizados y funcionando de manera homogénea en todas las Facultades de la Seccional Bogotá.



## 3.2 Identificación de indicares de gestión para medir y mejorar el desarrollo de los procesos.

### Se mide:

- ✓ Cumplimiento de los parámetros de inscripción,
- ✓ Cumplimiento en el registro de Matrícula vía Web,
- ✓ Oportunidad en la elaboración y entrega de certificados,
- ✓ Confiabilidad de la información de los certificados y
- ✓ Oportunidad en la entrega de notas por parte del docente.

Con estas mediciones y su análisis semestralizado se ha logrado mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos.

### 3.3 Definición de acuerdo de servicio.

Se cuenta con el acuerdo de servicio que está encaminado a la entrega oportuna de certificados. Se redujo el tiempo de elaboración y entrega de certificados de notas, promedios y terminación de materias de cinco días hábiles a tres días hábiles. Las constancias de matricula se entregan de un día para otro.

- 3.4 Se realizaron adecuaciones al sistema SIUL, con el fin de agilizar procesos académicos.
- ✓ Actualmente se realiza Inscripción de materias por internet, Generación de recibo de matrícula e Impresión de los mismos vía Web. Lo anterior ha repercutido en la reducción de filas durante los procesos de matrícula.
- ✓ Impresión de recibos de derechos pecuniarios vía Web. Lo cual descongestiona las oficinas de Caja de la Seccional.
- ✓ Registro y cierre de notas realizado por el docente vía Web. Este proceso agiliza todas las tareas asociadas al cierre académico.
- ✓ Consulta de notas y número de fallas vía Web.
- ✓ Elección e inscripción de Optativas vía Web.
  - 3.5 Reestructuración del archivo de la Facultad de Derecho ubicado en la oficina de Registro y Control Sede Candelaria :
  - ✓ Se realizó un inventario de las carpetas de los estudiantes de la Facultad de Derecho. Creando una base de datos con información consistente.
  - ✓ Se depuro el archivo, enviando a Secretaria General las carpetas de los estudiantes inactivos y egresados del año 1980 hacia atrás. Estas carpetas actualmente reposan en archivo inactivo bajo la custodia de la Secretaria General de la Universidad.



- ✓ Se digitalizó la información básica existente en las carpetas de todos los estudiantes.
- ✓ Se organizó físicamente el archivo en cajas y se cambio el archivo rodante.
- ✓ Se independizó el archivo del área de acceso de la oficina de Registro

### 3.6 Adecuación de las Oficinas de Registro y Control Seccional Bogotá

- ✓ Se adecuaron los puestos de trabajo de los funcionarios de las oficinas de Registro y Control en las Sedes del Bosque y Candelaria. Así mismo se cambiaron equipos de cómputo mejorando el desempeño.
- ✓ Se instaló el sistema de DIGITURNO en la oficina de Registro y Control de la Candelaria, con el fin de organizar y mejorar la atención al público en las épocas de matrícula, que es cuando hay más afluencia de público.

### 3.7 Capacitación del personal en el sistema de información y en atención al cliente.

- ✓ Se cuenta con el administrador funcional del sistema quién está adscrito al área y quién constantemente está capacitando al personal interno en el manejo del Software. Así mismo se realizan capacitaciones a funcionarios de otras áreas que requieran manejar el sistema de información SIUL.
- ✓ A través del área de personal se promueven capacitaciones, talleres o diplomados relacionados con servicio al cliente.

### IV. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FÍSICO

Para dar cumplimiento al programa 4, numeral 4.4.2 – Componente Administrativo, que se encuentra en el Capítulo IV del Plan Integral de Desarrollo Institucional – PIDI, la Presidencia Delegada en la Sede Principal ha garantizado el buen funcionamiento de las instalaciones, muebles y equipos de la Sede Principal. Para ello, continúa dotando los campus con elementos ornamentales y funcionales para mayor bienestar de la comunidad unilibrista. A continuación se enuncian los principales proyectos que la actual administración seccional ha impulsado hasta su culminación, y sobre los proyectos que actualmente se están adelantando:



### AÑO 2009 - OBRAS Y PROYECTOS

4.1 BATERIA DE BAÑOS SEDE BOSQUE (INGENIERIA)





- 4.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE LA SEDE CANDELARIA
- 4.3 MATENIMIENTO DE LA CUBIERTA DE DOMOS DEL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO CENTRAL SEDE CANDELARIA.

### 4.4 AUDITORIO BENJAMIN HERRERA







### 4.5 PARANINFO DARIO ECHANDIA



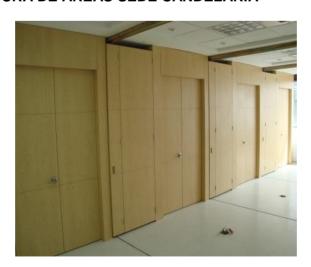


### 4.6 CENTRO DE INVESTIGADORES SEDE CANDELARIA





### 4.7 JEFATURA DE AREAS SEDE CANDELARIA







### 4.8 PLAN DE REGULARIZACION Y MANEJO

La Secretaria de Movilidad aprobó en segunda oportunidad el Estudio de Transito Radicado el 11 de Agosto de 2009 por la Universidad Libre, haciendo los ajustes que la Secretaria Distrital de Planeación exigió, para poder continuar con el proceso de aprobación del Plan. Este estudio aprobado se entregó en la SDP y como esta Entidad está en un cambio administrativo, se le asignará a la Arquitecta Zahimis Moreno Vergara, lo que ha originado un atraso en el proceso, por tener que estudiarse este expediente por parte de la nueva arquitecta.

En reunión realizada el 30 de agosto de 2010 en la SDP, se aclaró por parte de la Universidad Libre, lo acordado en los campos de Espacio Público y Patrimonio quedando solo una diferencia jurídica no entendida por planeación en lo que tiene que ver la Defensoría del Espacio Público en el predio que se encuentra en el costado oriental del lote de la Universidad y que no está contemplado en el PRM por no tener propiedad sobre este. Según la SDP se debe aclarar dichos inconvenientes según una comunicación enviada.

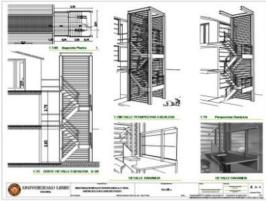
### AÑO 2010 - OBRAS Y PROYECTOS

### 4.9 ADECUACIÓN DE LA CASA HOGAR

Diseños, especificaciones técnicas, Términos de referencia e intervención de obra civil para la reparación locativa de la antigua Casa Hogar de Paso.













### AÑO 2011 - OBRAS Y PROYECTOS

### 4.10 PLAN DE REGULARIZACION Y MANEJO

La Universidad realiza un levantamiento topográfico de los predios de la Institución, con el fin de determinar la ejecución del Acuerdo 40 de 1962 del Concejo Distrital, por exigencia de la Secretaria de Planeación Distrital para aclarar, con la Defensoría del Espacio Público, el tema y así continuar con el trámite que conlleve a la expedición de la resolución final del PRM.

### 4.11 ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Se realizó el anteproyecto, términos de referencia, adjudicación y obra civil para la construcción de las rampas de acceso al primer piso de la Sede la Candelaria, con intervención desde la calle 8ª y para la conexión desde el patio de la casa Uribe con el Antiguo Hogar de Paso.







### 4.12 AREA DE ESTUDIO EXTERNA BIBLIOTECA SEDE BOSQUE

Se realizan los anteproyectos, términos de referencia, adjudicación y obra civil del área de lectura externa de la biblioteca ubicada en la sede del Bosque Popular

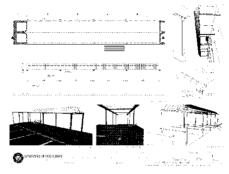






### 4.13 DOMOS DE LOS CAMINOS PEATONALES SEDE BOSQUE

Se realiza el anteproyecto, términos de referencia y se están calificando las propuestas para la realización de las obras civiles y metálicas de los caminos peatonales ubicados en la sede del bosque popular.



### AÑO 2012 - OBRAS Y PROYECTOS

## 4.14 PROPUESTAS DE READECUACIÓN DE LA BIBLIOTECA SEDE BOSQUE POPULAR (DISEÑO)

De acuerdo a reunión realizada entre el Presidente Seccional, Decanos y Directores de bibliotecas, se determinó realizar unos diseños de mejoramiento de las instalaciones de la biblioteca de la sub Sede Bosque Popular aprovechando ampliar los costados posteriores de la edificación existente.

Se han presentado dos propuestas con organización abierta con reubicación de estanterías o compra de rodante y una propuesta cerrada confinando las colecciones a un solo lugar con el fin de generar una adecuada zona de lectura.



Estado Actual Sede Bosque Popular



Estado Propuesto Sede Bosque Popular



## 4.15 PROPUESTAS DE READECUACIÓN DE LA BIBLIOTECA SEDE LA CANDELARIA (DISEÑO)

De la misma manera se busca optimizar la biblioteca de la sede La Candelaria teniendo en cuenta que la infraestructura existente no tiene posibilidad de ampliación.

Se han presentado dos propuestas con organización abierta con reubicación de estanterías o compra de rodante y una propuesta cerrada confinando las colecciones a un solo lugar con el fin de generar una adecuada zona de lectura.





Estado Actual Sede La Candelaria Estado Propuesto Sede La Candelaria

### 4.16 DISEÑO DE LOS PISOS 5º Y 6º DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA SUB SEDE LA CANDELARIA.

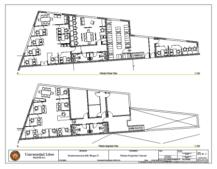
Se han realizado varios diseños de anteproyectos para las áreas administrativas ubicadas en los pisos 5º y 6º del edificio central de la sede La Candelaria, con el fin de remodelar los espacios asignados a las directivas nacionales y seccionales de la Universidad.





## 4.17 REUBICACIÓN ORGANIZACIONAL EN EL EDIFICIO DE CIENCIAS DE LA SEDE BOSQUE POPULAR (DISEÑO)

Se realiza un proceso con la colaboración de la oficina de servicios generales de la universidad Libre de la sede Bosque Popular, con el fin de hacer una serie de reestructuraciones de espacios en el edificio D (Ciencias) de la sede antes enunciada, con el fin de lograr crear espacios para la Coordinación del Programa de Derecho calendario B que funciona en esa sede. A continuación se presentan el primer esquema básico para dicho ajuste.

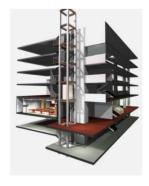




4.18 ACCESIBILIDAD VERTICAL (ASCENSORES) PRINCIPAL Y CASA URIBE (DISEÑO)

Esta Presidencia Seccional ha recibido el informe correspondiente a la hoja de ruta para la implementación de un Sistema de Movilidad Vertical para la sede de La Candelaria. Después de evaluados los costos, se determinó manejarlo por el foso del ascensor actual habilitando las diferentes salidas a los pisos del edificio central.

Para la instalación del ascensor en la casa Uribe Uribe, se adjudicó el correspondiente contrato de suministro, negocio jurídico que actualmente se está ejecutando.







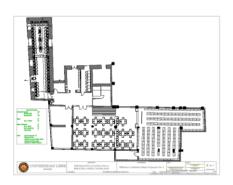
# 4.19 REORGANIZACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD SEDE BOSQUE POPULAR (DISEÑO)

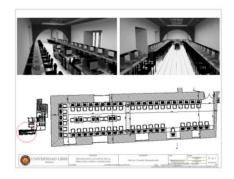
El área de sistemas de la Sede Bosque también requiere un ajuste en su distribución para lograr más puestos de trabajo, para ello se tiene el siguiente anteproyecto:



## 4.20 SALA DE CONSULTA SISTEMATIZADA DE LA BIBLIOTECA SEDE BOSQUE POPULAR (DISEÑO)

Esta Presidencia ha recibido la propuesta para desarrollar el proyecto de las Bibliotecas Cerradas junto con el presupuesto aproximado de la ampliación física de la Sede Bosque para su evaluación y determinar el proceso de invitación con Términos de Referencia.





## 4.21 ÁREAS DE ESTUDIO PARA LA SEDE BOSQUE POPULAR (DISEÑO)

Se realiza el anteproyecto para las áreas de estudio que requiere la biblioteca de la Universidad Libre en su sede del Bosque Popular, para así incrementar las zonas de consulta y poderlas colocar en diferentes puntos del campus universitario.

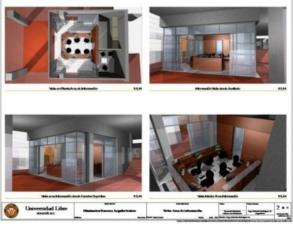






## 4.22 ÁREA DE INFORMACIÓN EN EL PRIMER NIVEL SEDE LA CANDELARIA

Se realiza el anteproyecto para el área de información ubicada en el primer piso de la sede central ubicada en La Candelaria.





### V. GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS.

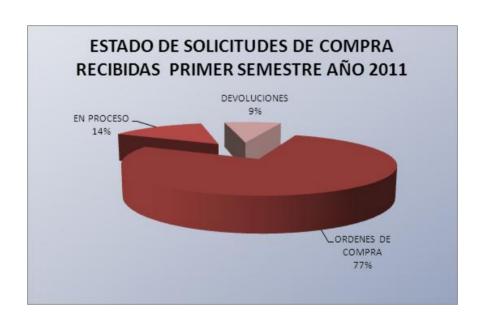
El Departamento de Compras, en coordinación con esta Presidencia Delegada, ha tenido adelantos importantes en su proceso, gracias al compromiso de las personas que laboran en él y del apoyo continuo que reciben por parte de la administración, los cuales se enumeran a continuación:

- **5.1** Se vienen realizando las evaluaciones de proveedores que permite seleccionar aquellos que cumplan con los requisitos que la institución exige para el registro en el Kardex de proveedores y su posterior evaluación, obteniendo una percepción directa de los productos y servicios solicitados por nuestros usuarios.
- 5.2 Se ha logrado construir y mantener vigente una base de datos de proveedores especializados en todos los ramos, que se alimenta con los datos de empresas que permanentemente se acercan a la universidad para hacer su inscripción, también con los datos extraídos del directorio telefónico y de internet, todo lo anterior con miras a mantener una base de datos compuesta por proveedores altamente calificados y que reúnan los estándares mínimos de calidad exigidos por la universidad.
- **5.3** Para facilitar la gestión que el Departamento de Compras viene adelantando, se implementaron los programas de requisición, aprobación financiera, cotización y orden de compra en el sistema Seven, lo que permite comunicación en línea con el Área Financiera.
- 5.4 Se Creó la Herramienta de trazabilidad a través de la cual se dan a conocer los tiempos del proceso de compras en cada una de sus etapas. Esta herramienta nos ha permitido identificar el servicio no conforme de los otras dependencias que participan en el proceso de compras y corregir estas demoras, de tal manera que nos permita mejorar los acuerdos de servicios y la percepción de nuestros usuarios.
- 5.5 Se creó y elaboró el plan de compras, junto con el informe de control y seguimiento al mismo con el que se puede evidenciar el estado real de las solicitudes de cada uno de los centros de costos que conforma la Universidad, permitiendo que cada uno de ellos haga seguimiento de su plan de compras y tome las acciones pertinentes para dar cumplimiento al mismo.
- **5.6** Se implementó una herramienta para el seguimiento de solicitudes de compra, la cual da a conocer el estado de cada una de las solicitudes remitidas por las unidades académicas y administrativas.
- 5.7 Se vienen realizando informes trimestrales de la gestión de compras, que permiten identificar el número de solicitudes ejecutadas, en proceso y las devoluciones de las mismas. Esto facilita medir la eficacia del departamento



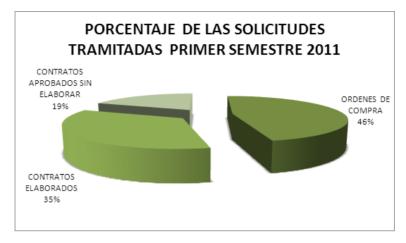
de compras, la toma de acciones de mejora continua en cada uno de los procesos, como a continuación se observa en los siguientes cuadros correspondientes al primer semestre del año 2011:

GESTION DE COMPRAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2011					
SOLICITUDES	CANTIDAD	VALOR			
ORDENES DE COMPRA	308	\$ 2.050.838.364			
EN PROCESO	58				
DEVOLUCIONES	35				
TOTAL	401	\$ 2.050.838.364			



COSTO DE LAS SOLICITUDES TRAMITADAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2011					
SOLICITUDES	VALOR				
ORDENES DE COMPRA	\$ 2.050.838.364				
CONTRATOS ELABORADOS	\$ 1.531.415.235				
CONTRATOS APROBADOS SIN ELABORAR	\$ 843.076.867				
TOTAL	\$ 4.425.330.466				





PARTICIPACION POR UNIDAD EN SOLICITUDES DE COMPRAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2011							
UNIDADES ACADEMICAS							
UNIDAD	TRAMITADAS	EN PROCESO	DEVOLUCIONES	TOTAL			
CIENCIAS	9	0	0	9			
COLEGIO	7	0	3	10			
CONTADURIA	13	4	0	17			
DERECHO	17	11	2	30			
CONSULTORIO JURIDICO	1	0	0	1			
DERECHO B	1	0	0	1			
ESCUELA DOCENTES	1	0	0	1			
FILOSOFIA	2	0	0	2			
INGENIERIA	46	9	4	59			
ORI	0	0	0	0			
POSGRADOS DERECHO	11	0	1	12			
ACADEMICOS	108	24	10	142			



PARTICIPACION POR UNIDAD EN SOLICITUDES DE COMPRAS PRIMER SEMESTRE AÑO 2011							
UNIDADES ADMINISTRATIVAS							
UNIDAD	TRAMITADAS	EN PROCESO	DEVOLUCIONES	TOTAL			
ADMINISTRACION	40	14	7	61			
ALMACEN	54	0	1	55			
AUDIOVISALES	5	0	0	5			
AUDITORIA	0	0	0	0			
BIBLIOTECA	40	16	2	58			
BIENESTAR	4	1	1	6			
CALIDAD	0	0	0	0			
CENSORIA DELEGADA	4	0	1	5			
AUTORIDADES NACIONALES	16	1	2	19			
DEPARTAMENTO JURIDICO	1	0	0	1			
PERSONAL	2	0	1	3			
PRESIDENCIA SECCIONAL	1	1	0	2			
RECTORIA SECCIONAL	5	0	0	5			
REGISTRO Y CONTROL	9	0	3	12			
SEGURIDAD	3	0	0	3			
SERVICIOS GENERALES	7	0	0	7			
SINDICATURA	2	0	0	2			
SISTEMAS	5	2	7	14			
TESORERIA	1	0	0	1			
ADMINISTRACION	199	35	25	259			



Se viene trabajando con la oficina de calidad para unificar los procedimientos a nivel nacional.



### VI. GESTIÓN INFORMÁTICA.

En los últimos cuatro años, la Presidencia Delegada ha puesto todo su empeño en lograr el cumplimiento del programa 1, numeral 4.4.2 – Componente Administrativo, que se encuentra en el Capítulo IV del Plan Integral de Desarrollo Institucional – PIDI. Para el logro de los objetivos trazados en el PIDI, la Dirección de Sistemas de la Sede Principal ha desarrollado y puesto al servicio de la comunidad Unilibrista los siguientes proyectos:

- Implantación del Sistema de Registro y Control Académico a Nivel Nacional
- Implantación del Sistema Administrativo y Financiero a Nivel Nacional
- Reorganización de la estructura de personal de área
- Nueva Plataforma de Correos para estudiantes y docentes
- Diseño Pagina Web Institucional
- Nuevo esquema para seguridad perimetral
- Servicios de backup remoto para aseguramiento de la información
- Actualización de toda la plataforma Windows para el esquema de tecnología
- Soporte a los procesos de actualización SIUL
- Aseguramiento de Activos de Información
- Adecuación Centro de Datos Candelaria
- Renovación tecnológica de servidores
- · Mantenimiento y actualización Red Regulada
- Auditoria de Notas
- Intranet Institucional
- Contratos y planes de mantenimiento actualizados para todos los equipos y componentes de HW y SW
- Actualización procedimientos de Gestión Informática ISO
- Vinculación de la Sede Principal a la Red Universitaria Renata
- Consolidación Nacional Campus Agreement para licenciamiento Microsoft
- Red Inalámbrica de la Sede Principal
- Renovación Tecnológica Salas de Computo
- Capacitación a docentes y administrativos en ofimática
- Ampliación de la Red de conectividad canales seccionales e internet
- Conectividad Universitaria
- La interfaz Seven Sinu, que en este momento se está desarrollando.

### Proyectos 2011 en proceso de compra

- Telefonía IP
- Actualización de equipos de Red



### VII. GESTIÓN FINANCIERA.

En cuanto al ordenamiento patrimonial y al fortalecimiento financiero, señalado en el Plan Integral de Desarrollo Institucional – PIDI, Capítulo IV, numeral 4.4.2 – Componente Administrativo, programa 6, a continuación se hace un breve resumen de algunas de las actividades más importantes, que durante los últimos cuatro años vienen ejecutando las áreas de la Dirección Financiera. Es de aclarar que en este resumen no se exponen todas las actividades que a diario debe realizar esa Dirección, por lo tanto no se expone el 100% de lo hecho, pero sí da una idea de las importantes tareas que se vienen realizando en cada una de estas áreas bajo el liderazgo y el apoyo de la Presidente Seccional. Este resumen se presenta por áreas, a continuación se detallan algunos de los logros obtenidos:

### 7.1 CONTABILIDAD

En general, este proceso viene presentando mejoras significativas desde el momento en que se sistematizaron mediante el aplicativo Seven, todos los sistemas financieros de la Universidad. Cabe resaltar que el aplicativo ya se encuentra estabilizado y la información que se extrae de esta herramienta es confiable y precisa. Está área está siendo manejada desde el año 1999 por la empresa OGC Contadores, mediante un contrato de Outsourcing. Se resalta la labor importante que ha realizado esta empresa en beneficio de la Universidad. A través del sistema de calidad, en el año 2010 se estableció un mapa de riesgos para el manejo de este importante proceso, por lo que se viene realizando un seguimiento más detallado, siempre en la búsqueda de mejorar y corregir cualquier falencia que se pueda presentar.

### 7.1.1 PROCESO DE RECEPCION Y CANCELACION DE FACTURAS.

Se estableció el manejo de radicación de facturas bajo una bitácora en el aplicativo Seven, la cual evita el reproceso entre las dependencias que intervienen en el proceso de manejo y cancelación de facturas; así mismo, permite establecer en qué estado del proceso se encuentra el trámite de la factura en un momento determinado.

#### 7.1.2 IMPUESTOS.

A la fecha el departamento contable de la Universidad, cumplió oportunamente cada una de las obligaciones tributarias y fiscales que tiene a cargo la Universidad, en la actualidad, no se tiene conocimiento que se adelanten procesos tributarios en contra de la Universidad en la Seccional Bogotá. Para el año 2010, la información exógena de la Seccional Bogotá, se obtuvo por medio del sistema Seven, lo que ayuda a maximizar el uso de esta herramienta, reduciendo el manejo físico de los datos y por tanto mejorando todo el proceso.



### 7.1.3 OBTENCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

Se elaboró por parte de esta Seccional, el Plan Único de Cuentas, el cual es de obligatorio uso por parte de todas las Seccionales, esto a fin de garantizar la uniformidad, la calidad, la suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a terceros, autoridades de vigilancia y control y las autoridades de la Universidad. Cada que se requiera de una nueva cuenta se debe solicitar su autorización a esta Seccional, quien se encargará de difundirla y crearla e informar a cada una de las Seccionales, de tal manera que el plan de cuentas se mantenga unificado a nivel nacional. Así mismo, en la actualidad, se viene trabajando en la depuración de las bases de datos de terceros de cada una de las Seccionales, con el fin de poder en un corto tiempo, consolidar la información financiera a nivel de terceros, facilitando así la entrega de información financiera a las Entidades de Vigilancia y Control del Estado así como a las Autoridades de la Universidad.

### 7.1.4 INFORME A SALA GENERAL.

La Presidencia Seccional viene coordinando la consolidación y elaboración del informe financiero a Nivel Nacional, el que sirve para la presentación del informe Financiero final a la Sala General. Para el presente año, el Informe Financiero se presentó con una antelación de 5 días de acuerdo al calendario establecido por la Presidencia Nacional, lo que nos permite avanzar en la oportunidad de entrega de la información, y a su vez facilitar a los miembros de Sala disponer de mayor tiempo para realizar los análisis respectivos. Esto permite demostrar que nuestra información cada vez es más oportuna y precisa.

### 7.1.5 APLICATIVO SEVEN.

Desde el momento de su implementación (20 de Junio de 2006), el aplicativo Seven viene siendo adecuada su parametrización y es así como en la actualidad el departamento de contabilidad lo utiliza en un 97%; el modulo de proveedores en un 100%, de su capacidad funcional. Como resultado final de su uso, se puede afirmar que el sistema se encuentra estabilizado, lo que garantiza que la información en él procesada, garantice los resultados y la agilidad en la entrega de la información.

### 7.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

Se elaboraron los Instructivos de nómina, de causación de facturas, procedimiento de consolidación de estados financieros a nivel nacional, procedimiento de obtención de estados financieros, protocolo para la obtención de estados financieros, todos ellos incluidos dentro del macro proceso "Clave de Gestión Financiera", los cuales contribuyen al buen desarrollo de los procesos de trabajo del área financiera. La labor de revisión de procesos y elaboración de nuevos procesos en esta área, se viene consolidado desde el inicio del sistema de gestión de calidad.



### 7.3 ATENCIÓN DE ESTUDIANTES.

Se vienen atendiendo las inquietudes y solicitudes de los estudiantes, en forma oportuna, beneficiando a toda la comunidad estudiantil. En la actualidad, no se tiene conocimiento de quejas presentadas por los estudiantes en contra del área financiera, lo que permite inferir que hay satisfacción por el servicio prestado.

### 7.4 PRESUPUESTO.

El presupuesto es una herramienta que además de encontrarse ya estandarizado a nivel nacional, cada vez más brinda información veraz, oportuna y útil para la dirección de la Universidad, tanto a nivel seccional como nacional. A continuación se detallan algunas de las labores más importantes logradas en esta área, bajo la coordinación de esta Presidencia:

## 7.4.1 PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE PRESUPUESTO.

Se elaboró el proyecto de modificación del acuerdo de presupuesto y se presentó para aprobación de la Consiliatura, obteniéndose tal aprobación. Así mismo, se diseñaron las políticas, pautas y formatos para la elaboración del correspondiente presupuesto.

### 7.4.2 INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

Se elaboran los informes de ejecución presupuestal con cortes trimestrales, los que son presentados al Consejo Directivo para su aprobación. De otra parte, se elaboraron y entregaron los informes de ejecución a cada uno de los jefes de las unidades académicas y administrativas, las veces que estos los solicitaron, con el fin de hacer los respectivos seguimientos.

### 7.4.3 COORDINACIÓN CON OTRAS AREAS Y PROCESOS.

Se realizaron reuniones y aclaraciones sobre algunos procesos que generan información que afectan la ejecución presupuestal de la Sede Principal, con el fin de optimizar los procesos y mejorar la calidad de la información presupuestal, estas actividades se realizaron con el concurso de las oficinas de personal, contabilidad y tesorería-cartera.

### 7.4.4 SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO.

Se diseñó e implementó el procedimiento para el control de las órdenes de pago a fin de eliminar el proceso de orden de compra virtual según las instrucciones del señor Presidente Nacional. Se llevaron a cabo dos capacitaciones tanto para los jefes de unidades como para secretarias. El formato de Solicitud de Orden de Pago inició su diligenciamiento a partir del 4 de agosto de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 se tramitaron aproximadamente 600 solicitudes.



### 7.4.5 OPTIMIZACIÓN DEL MÓDULO DE PRESUPUESTO FINANCIERO.

Se realizaron algunos requerimientos al proveedor del sistema financiero, relacionados con la emisión de reportes y la mejora de algunos procesos, los cuales se dejaron en producción, logrando la mejora en la utilización del módulo al 40%.

### 7.4.6 COORDINACIÓN CON LAS SECCIONALES PARA UNIFICAR CONCEPTOS.

Una de las principales metas fijadas para el año 2009 fue la unificación y consolidación de los procedimientos y políticas de elaboración del presupuesto de la Universidad, tales como: estandarización de los procedimientos y formatos en el sistema de gestión de calidad, unificación de las políticas de registro y control presupuestal y la uniformidad en los modelos de presentación de los informes de presupuesto. Con el apoyo de la oficina de gestión de calidad, se actualizaron los procedimientos, formatos y políticas de presupuesto, que fueron revisados en el encuentro nacional de presupuesto y posteriormente se validaron en cada una de las seccionales con algunos jefes de unidades ejecutoras. Una vez validados los instrumentos mencionados, se procedió a actualizarlos dentro del sistema de gestión de calidad, logrando unificar el proceso a nivel nacional, siendo este el único proceso de la gestión financiera que se consolida para toda la Universidad, cumpliendo con la meta establecida por cuanto el 100% de las políticas y formatos se están aplicando en todas las seccionales de la Universidad Libre.

## 7.4.7 UNIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

La importante labor de articular el presupuesto con el PIDI de la Universidad, se inició en el año 2009, labor que viene realizando una serie de actividades que hasta la fecha siguen ejecutándose, esto con el fin de obtener cada día, mejores informes y reportes que puedan ser utilizados para la dirección en la toma de decisiones. Algunas de las labores realizadas se describen a continuación:

- Coordinación de ésta Presidencia Seccional y la Rectoría Seccional para el desarrollo de las actividades relacionadas con el comité seccional del PIDI. Cabe aclarar que esta Presidencia participó en las reuniones del comité, ordenando la elaboración de las actas y demás documentos necesarios para registrar y evidenciar las actividades realizadas conforme al cronograma establecido.
- Se efectúo la presentación y explicación sobre la metodología a aplicar para la elaboración, aprobación y presentación del proyecto de presupuesto de la Seccional.
- Se participó en la Reunión del Comité Seccional del PIDI, en la que se definieron las estrategias para la aprobación de los proyectos de presupuesto de cada una de las Unidades Académicas y Administrativas.



- Se recibieron y consolidaron los presupuestos de cada una de las unidades ejecutoras para obtener el presupuesto de la seccional y se realizó la correspondiente presentación ante el Consejo Directivo.
- Se ejecutó en su totalidad el cronograma de preparación del presupuesto para la vigencia 2010.
- Se realizaron capacitaciones en las dos sedes de la Seccional para la divulgación de los procedimientos y formatos a emplear para la elaboración de los presupuestos por unidades académicas.
- Se llevó a cabo el acompañamiento en la formulación de los presupuesto de cada una de las unidades ejecutoras, dejando actas firmadas por los participantes.
- Se solicitaron, recepcionaron y consolidaron los presupuestos de las seccionales para la presentación del presupuesto nacional consolidado a la Consiliatura, previo análisis de la Comisión de presupuesto.

### 7.4.8 VISITAS A LAS SECCIONALES.

Bajo la coordinación de la Presidencia Seccional, se viene llevando a cabo las visitas de acompañamiento al proceso de presupuesto en cada una de las seccionales, y para ello se adelantaron las siguientes actividades:

- Validación de la utilización del Módulo de Presupuesto Financiero del Sistema Información Financiera – SEVEN, revisión de los programas e informes que presentan inconsistencias en la seccional.
- Verificación del informe de funcionalidad del sistema enviado previamente por la seccional, para identificar las versiones de cada uno de los programas del módulo de presupuesto financiero y establecer el porcentaje de utilización del mismo.
- Verificación de la correcta utilización de los procedimientos que fueron estandarizados en el mes de septiembre del año 2009 y establecimiento de la funcionalidad para cada seccional.
- Análisis de las pautas y políticas presupuestales que fueron aplicadas en el año 2010 para establecer las posibles modificaciones para el año 2011, según las necesidades de cada seccional.
- o Evaluación de la funcionalidad y utilización de los formatos de presupuesto.
- Identificación de las principales dificultades que se tienen en cuanto a la interacción del módulo de presupuesto con los módulos de almacén, compras, nóminas, contabilidad y caja menor.
- Verificación del plan de cuentas utilizado actualmente para presupuesto y que debe ser el mismo plan de cuentas aplicado en la contabilidad; así como la identificación de las cuentas que deben afectar y utilizar presupuesto.
- Verificación de la estructura de arboles del presupuesto financiero (centros de costos, proyectos, áreas y sucursales) para corroborar que se encuentra actualizada.



### 7.5 TESORERÍA

En primera instancia, cabe destacar que ésta área estaba, hasta el año 2009, unida al manejo del administrador funcional de Seven y que algunas de las labores propias de ésta área son desarrolladas directamente por el Director Financiero, acorde con lo estipulado en el acuerdo de Sindicatura y en los estatutos de la Universidad, así como resoluciones de la Presidencia Nacional. A continuación se detallan algunos de los logros más importantes obtenidos en esta área:

### 7.5.1 Se definió el procedimiento de Tesorería.

Este procedimiento viene cada vez más afinándose y ajustándose para obtener cada vez mejores resultados. El acuerdo de servicio contemplado en este procedimiento se viene cumpliendo cabalmente y cada vez más se va mejorando la utilización del mismo. Con la entrada del aplicativo Seven, se inició una fase de cambio en el que se entró a modificar los procesos y procedimientos de la Institución, actualmente se ejerce un mayor control en la elaboración de cheques y pagos por transferencias. Se debe destacar que con el aplicativo Seven, se tiene una única entrada de datos, lo que permite que se garantice la integridad de la información. Se adelantó la actualización del procedimiento de tesorería el cual ya está modificado en el sistema de gestión de calidad, también se realizaron algunos ajustes al procedimiento de cartera, este último quedará plenamente modificado una vez se estabilice y termine el proyecto de interfaz.

### 7.5.2 Se adecuó y mejoró el sitio de trabajo.

Se cuenta con dos oficinas funcionales, se fijo la caja fuerte para el control y custodia de las chequeras, se dispuso de mayor seguridad para la custodia de los cheques en tránsito.

### 7.5.3 Mejoramiento en los sistemas de pago.

Estamos en un proceso de mejoramiento orientando todo hacia la satisfacción del cliente, atendiendo de una manera más oportuna el pago a nuestros proveedores. Actualmente nos encontramos adelantando una campaña fuerte de pagos por medio electrónico, esto nos implica cambio de cultura, en la forma de pago a nuestros proveedores, pero por supuesto, mejora de manera significativa la oportunidad y eficacia de este proceso.

## 7.5.4 Reducción de los errores en la radicación de facturas para el pago de proveedores.

Se logró el diseño de un volante donde se explican los requisitos que deben adjuntarse en las cuentas para el pago, esto con el fin de afinar cada vez mas el proceso y evitar demoras en el mismo.

### 7.5.5 Confirmación de pagos a proveedores.

Actualmente, una vez se obtiene el reporte del banco sobre la confirmación de pagos, de inmediato enviamos un correo a los proveedores donde informamos el pago, desarrollo



que ha resultado bastante acertado, porque los proveedores han respondido positivamente.

### 7.6 CARTERA

### 7.6.1 Revisión de cartera morosa y castigo.

Desde el año 2009 se viene revisando la morosidad de créditos otorgados, llamando a los estudiantes, realizando bloqueos y en el caso de la cartera más antigua, realizando los respectivos castigos. A la fecha se han castigado \$300´000.000,oo, esto a través de una revisión y un proceso minucioso de cada deudor, intentando recuperar al máximo lo vencido, todo ello, buscando la protección del patrimonio de la Universidad. De igual manera, los indicadores de cartera vencida de los últimos tres año han mejorado notablemente, al punto de tener una recuperación de casi el 100% para los años 2009 y 2010, lo que por un lado representa importantes ingresos no operacionales para la Universidad y por otro asegura el patrimonio de nuestra institución.

### 7.6.2 Conciliación entre lcetex fondos en administración y la Universidad.

Dados los créditos que se prestaron bajo esta modalidad entre los años 1999 y 2002, desde el año 2010 se viene realizando la importante labor de establecer qué recursos quedaron pendientes por girar y quiénes son los estudiantes que quedaron adeudando. Con esta labor, se ejecuta el bloqueo de los estudiantes moros y se desbloquean los que no tienen deuda. De igual forma se ha logrado recuperar de dicha entidad más de \$120'000.000,oo de pesos desde el año 2010.

### 7.6.3 Convenios firmados con instituciones financieras.

Actualmente se tienen siete convenios firmados con entidades financieras, que permiten ofrecer a los estudiantes variados modelos de crédito de acuerdo a las necesidades de éstos. Estos modelos, además de facilitar el crédito al estudiante (ya que con solo una firma de la entidad ya se le registra el pago al estudiante no teniendo que esperar hasta el desembolso), también es un gran apoyo en los planes para evitar la deserción de la Universidad.

### 7.6.4 Estrategias enfocadas desde cartera para la disminución de la deserción d estudiantes de la Universidad.

De la mano con el departamento de Cartera y con otras entidades, se viene desarrollando un plan de acción desde el área financiera con el fin de apoyar a toda la Universidad en la disminución de la deserción estudiantil. Esta labor inicia en el año 2010 y aun se viene realizando.



### 7.6.5 Reestructuración del área de cartera en el área de apoyo financiero.

Junto con otros proyectos que se están llevando a cabo, el desarrollo del área de Apoyo Financiero y a su vez, la reestructuración de toda el área, es un proceso que se viene llevando a cabo con el constante apoyo de la Presidencia Seccional, con el fin de tener un área que le brinde cada vez mas un mejor y mas eficiente servicio a los estudiantes.

### 7.6.6 Manejo de los créditos directos.

Se logró que como única garantía de los créditos directos se exija el pagare autenticado y se implementó el scoring de créditos, todo ello con el fin de mejorar el otorgamiento de los mismos, y por supuesto, la recuperación.

### 7.6.7 Proyecto de Interfaz Sinú - Seven y módulos de facturación y cartera.

Este proyecto, que llevaba 3 años en proceso, en la actualidad ya se está ejecutando y significará para la Universidad una mejora importante en los procesos, ya que finalmente habrá una conectividad automática entre los sistemas académicos y financieros y todo el sistema de cartera se trabajará a través de un único software, SEVEN.

### 7.7 ALMACÉN.

#### 7.7.1 Nombramiento del Jefe de almacén.

Este solo hecho ha permitido que esta área mejore notablemente y hasta la fecha haya podido elaborar valiosas acciones tendientes siempre a mejorar los procesos.

### 7.7.2 Manejo de Stock.

Cada vez más se tiene una mayor claridad de los elementos con más rotación, así como los stocks máximos y mínimos de cada uno de ellos, con el fin de solicitar y almacenar las cantidades necesarias.

### 7.7.3 Manejo de la información de los inventarios.

Los elementos solicitados y administrados por el almacén se registran en la base de datos en tiempo real, es decir, que tan pronto almacén recibe los elementos los carga al módulo, lo que permite tener mayor control y a su vez mayor exactitud entre las cantidades inventariadas físicamente y las registradas en la base de datos.

## 7.7.4 Compra del módulo de activos fijos, valoración de los mismos, e inclusión para su control en el sistema SEVEN.

Se contrató una empresa para levantar el inventario físico, valorar la propiedad de la planta física y equipos de la Seccional y el Colegio de Bachillerato, resultado información



que la Universidad recibe en archivo plano según los parámetros del modulo de activos fijos del software SEVEN para migrar la información al mismo.

Actualmente se están realizando las pruebas para la migración de la información y se analiza el informe contable entregado por el contratista. Este importante proceso, permitirá tener en tiempo real la valoración de los activos fijos, realizar las bajas con mayor eficiencia y efectividad y no tener que volver a incurrir en costos de valoraciones externas ya que el manejo del mismo es en tiempo real. De igual forma, se espera que con este plan que viene desarrollándose, se mejore cada vez más el aseguramiento de los activos de la Universidad.

### 7.7.5 Manejo de inventarios asignados por funcionario.

Se cuenta con un archivo físico de acuerdo al número de empleados responsable de bienes, con el que se soporta la información del levantamiento del inventario de la planta física y equipos de propiedad de la Universidad.

### 7.7.6 Procedimiento de almacén.

En equipo con el departamento de calidad, se estandarizó el procedimiento de almacén. El instructivo de activos fijos se ha revisado y actualizado de acuerdo con los lineamientos y políticas de la Universidad. Se ha determinado un indicador para el área.

### 7.7.7 Proyecto para el manejo de los bienes de consumo.

Se tramita la presentación de una propuesta ante los cuerpos colegiados de la Universidad (Consiliatura y Consejo Directivo Seccional), para la contratación de un outsourcing que suministre a la Universidad los bienes de consumo.

### 7.8 CAJA MENOR.

Para este procedimiento actualmente se está presentando una modificación al Acuerdo que regula el manejo de las cajas menores, esto con el fin de mejorar y poner en funcionamiento un procedimiento que haga más práctico y útil el servicio. Actualmente la Caja Menor de la sub Sede La Candelaria, está asigna al Director Financiero – Sindico, quien constantemente está velando por su buen manejo y control.

### **7.9 OTROS**

### 7.9.1 Convenios de extensión.

En el convenio firmado con Villavicencio para el manejo de especializaciones en el área Derecho, se ha venido realizando anualmente la consolidación de las cuentas y estableciendo los beneficios para la Universidad. De igual forma, bajo el liderazgo de ésta Presidencia Seccional, se está realizando la importante labor de recuperación de cartera originada en desarrollo del mencionado convenio.



De otra parte, en lo que respecta al convenio firmado con la Universidad de la Amazonía, la Dirección Financiera logró la recuperación de más de \$200´000.000,oo que dicha entidad no había pagado a la Universidad Libre.

### 7.9.2 Manejo de inversiones.

Las inversiones vienen manejándose con un procedimiento cada vez más técnico, en donde se cotiza con todas las entidades financieras habilitadas y se negocia la mejor tasa de interés ofrecida en el mercado, con el fin de mejorar los ingresos no operacionales de la Universidad, siempre en cumplimiento de lo establecido en las resoluciones de Presidencia Nacional para estos fines.

### 7.9.3 Reactivación del Fondo Patrimonial Sena.

Este importante fondo, consagrado en un acuerdo antes del año 2010, permaneció estático por lo que no se habían entregado recursos del mismo. Bajo el manejo de la Sindicatura, se puso en funcionamiento este acuerdo para otorgar a los estudiantes becas-crédito, lo cual significa un apoyo para la población más vulnerable de la Universidad.

### 7.9.4 Proyecto Icetex - Apice.

Este proyecto se viene realizando bajo el liderazgo de la Dirección Financiera, con el respaldado por la Presidencia y la Rectoría Seccional, y está encaminado a disminuir la deserción estudiantil. Se presentó al área Académica el diagnóstico realizado junto con las estrategias que nos recomiendan, de acuerdo con lo observado en un estudio hecho en veintiuna Universidades en todo el país. De igual manera y desde la parte financiera, junto con el área de cartera, se viene realizando una serie de actividades para reducir la deserción desde este punto de vista y con el fin de apoyar a la academia.

### 7.9.5 Manejo de la póliza de seguros Global.

De acuerdo a las decisiones de la Honorable Consiliatura, a través de la Sindicatura se viene manejando la renovación anual de dicha póliza y el manejo y control de la misma. En el presente, se está desarrollando una propuesta que permita mejorar el manejo de esta póliza y la cobertura de la misma.

### 7.9.6 Póliza de seguro estudiantil.

A través de la Dirección Financiera, se tramitó la aprobación ante la Consiliatura, el manejo de la póliza estudiantil a nivel nacional como un obsequio para los estudiantes que se encuentran matriculados. De igual forma se ha venido publicitando esta póliza e indicándole a los estudiantes el importante regalo que la Universidad les está dando.

### 7.9.7 Afiliación de la Universidad a REDAFECOL.

Esta importante red de Universidades en al área financiera, ha permitido implementar varias de las estrategias expuestas anteriormente, todo ello por las mejores prácticas que



otras universidades afiliadas a esta red nos han compartido. Este tipo de agremiaciones, nos permiten mantenernos actualizados frente a todas las mejoras que en el sector se logran y así estar siempre a la vanguardia.

#### 7.9.8 Elaboración de un sistema de servicio al cliente.

Por un plan establecido desde el departamento de Gestión Humana, tanto Registro y Control como la Dirección Financiera, están en el importante proceso de montar un modelo de servicio al cliente que permita prestar mejores y más eficientes servicios a nuestros estudiantes.

### 7.10 SISTEMA FINANCIERO SEVEN ERP

### 7.10.1 Nombramiento de funcionario.

Con la creación del cargo de Administrador Funcional del sistema administrativo y finanaciero SEVEN ERP. Con la creacion de este cargo se brinda soporte de primer nivel a todos los usuario del sistema Financiero Seven a nivel nacional

### 7.10.2 Soporte funcional.

Diseño e implementación del Formato de Solicitud de Soporte y el respectivo Instructivo de Diligenciamiento a nivel Bogotá, el cual fue reportado a calidad.

#### 7.10.3 Nuevos módulos en funcionamiento.

Entran a producción los módulos de compras y Almacén apoyados en el nombramiento del jefe de compras.

### 7.10.4 Cultura de seguimiento.

Se generó cultura de seguimiento a los casos por parte de los usuarios por quienes son reportados en todas las seccionales.

### 7.10.5 Consultor de procesos.

Se inició el acompañamiento del consultor de procesos como valor agregado del contrato de mantenimiento, con el que se empezó a evaluar cada módulo que se tiene implantado; el objetivo principal de esta actividad es buscar la maximización de cada uno de los módulos.

### 7.10.6 Módulos de facturación, cartera y créditos.

Se aprobó la adquisición de los módulos de facturación, cartera y créditos para la sede principal, para iniciar así el desarrollo de la interfaz Sinú – Seven, cuya implantación se está desarrollando.



### 7.10.7 Actualizaciones del sistema.

Se desarrolló la Actualización del Sistema Financiero SEVEN a la nueva Versión 12.4 en la seccional Bogotá y las que se encuentran centralizadas.

### 7.10.8 Módulo de activos fijos.

Se inició la revisión y el ajuste de la información para implementar el módulo de Activos Fijos en la Sede Principal.

Con los anteriores argumentos fácticos y legales, consideramos que esta Presidencia ha respondido de manera adecuada, efectiva y oportuna la petición impetrada, en cumplimiento de lo establecido en la Ley, pero además en cumplimiento del deber de información que la Administración considera prevalente, no sin antes hacer notar el concurso y colaboración que he recibido de todas las Unidades Académicas encabezadas por nuestro Rector Seccional Doctor Fernando Dejanon Rodriguez, quien ha sido un soporte invaluable para la consecución de las metas trazadas.

De igual manera es mi deber hacer notar la confianza, ayuda y comprensión de las Autoridades Nacionales: Presidente Doctor Luis Francisco Sierra Reyes; Rector Doctor Nicolás Enrique Zuleta Hincapié, lo mismo que nuestro Secretario General, personas que desinteresadamente han cobijado a esta Presidencia y la han llevado a la realización de lo aquí hoy señalado.

### Atentamente,

### EURÍPIDES DE JESÚS CUEVAS CUEVAS. Delegado Personal del Presidente Nacional en la Universidad Libre – Sede Principal.

Copia. Dr. LUIS FRANCISCO SIERRA REYES - Presidente Nacional.

Dr. NICOLAS ENRIQUE ZULETA HINCAPIE – Rector Nacional. Dr. JOSE ANTONIO LIZARAZO OCAMPO – Censor Nacional.

Dr. PABLO EMILIO CRUZ SAMBONI – Secretario General.

Dr. FERNANDO DEJANON RODRIGUEZ - Rector Seccional

Consecutivo.



En la ciudad de Bogotá a los 9 días del mes de agosto de 2011, se ha notificado la respuesta al Derecho de petición presentado el 19 del mes de Julio, por varios estudiantes de la Universidad, con relación al desarrollo y cumplimiento del PIDI.

LAURA CHAPARRO ACERO

**ESTEFANI BARRETO SARMIENTO** 

**JEFFERSON TAMAYO DIAZ** 

**LUIS CARLOS MONTENEGRO** 

**CAMILO ANDRES PACHON** 

**IVAN MOLINA ALVAREZ**